

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL,
MATERIA: DIVISIÓN Y PARTICIÓN, NO. DE
EXPEDIENTE: 00977-2018-0-0401-JR-CI-03
INFORME DE EXPEDIENTE
ADMINISTRATIVO, MATERIA: DEBER DE
IDONEIDAD, NO. DE EXPEDIENTE: 051-
2018/CPC-INDECOPI-PIU**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Annyoly Cielo Vasquez Peña

Código 20174052

Lima – Perú




Octubre de 2024

Resumen

El presente caso versa sobre un proceso de división y partición de bien inmueble hereditario, donde los demandantes interponen demanda a fin de que el juzgado ordene la división y partición pretendida. La demanda es admitida a trámite en la vía del proceso abreviado. Las demandadas se apersonan al proceso y contestan en el término de ley reconociendo que los demandantes tienen la calidad de copropietarios; sin embargo, niegan que las edificaciones construidas en el predio sub litis correspondan a la copropiedad. Durante el proceso no se presentan excepciones ni defensas previas, por lo que el juzgado, al existir una relación jurídica procesal válida entre las partes, declaró saneado el proceso; se fijaron los puntos controvertidos; se admitieron y actuaron los medios de prueba. Asimismo, el Juez, de oficio, admitió la actuación de pericia en el predio sub litis, criterio con el cual, la Sala Superior no estuvo de acuerdo considerando que dicho acto procesal correspondería en la ejecución de sentencia. El A quo declara fundada la demanda al acreditarse en autos que los demandantes tienen la calidad de copropietarios, no conforme con dicho fallo, la parte demandada interpuso recurso de apelación, la misma que fue concedida con efecto suspensivo y elevada al superior jerárquico, instancia superior que confirma la sentencia apelada en el extremo que declara fundada la demanda de división y partición. Ante ello, la demandada interpuso recurso de casación, sin embargo, dicho recurso fue declarado improcedente al no haber demostrado la incidencia directa de la infracción normativa sobre la decisión impugnada.

ANNYOLY VASQUEZ

CIVIL

-  NOVIEMBRE
-  INFORME GRADO
-  Universidad de Lima

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::1:3090132048

Fecha de entrega

23 nov 2024, 5:53 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

23 nov 2024, 6:01 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

CIVIL.pdf

Tamaño de archivo

255.6 KB

28 Páginas

8,004 Palabras

43,620 Caracteres

15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...




Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado

Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 15%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 7%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 15% Fuentes de Internet
- 2% Publicaciones
- 7% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	www.scribd.com	2%
2	Internet	vsip.info	1%
3	Internet	www.munizlaw.com	1%
4	Internet	repositorio.uladech.edu.pe	1%
5	Internet	repositorio.upla.edu.pe	1%
6	Internet	www.datosabiertos.gob.pe	1%
7	Internet	busquedas.elperuano.pe	1%
8	Internet	idoc.pub	1%
9	Internet	hdl.handle.net	1%
10	Internet	repositorio.usmp.edu.pe	1%
11	Internet	pt.scribd.com	1%

12	Trabajos del estudiante	Universidad Tecnologica del Peru	1%
13	Internet	infocarita.files.wordpress.com	1%
14	Trabajos del estudiante	Universidad Católica San Pablo	1%
15	Trabajos del estudiante	Pontificia Universidad Catolica del Peru	0%
16	Trabajos del estudiante	Universidad Señor de Sipan	0%
17	Trabajos del estudiante	Universidad Continental	0%
18	Internet	lpderecho.pe	0%
19	Internet	viperije20.files.wordpress.com	0%
20	Internet	legis.pe	0%
21	Trabajos del estudiante	Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote	0%
22	Trabajos del estudiante	Universidad Peruana de Las Americas	0%
23	Internet	www.rematecasas.com	0%
24	Internet	iuslatin.pe	0%
25	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo	0%

26

Internet

cdn.www.gob.pe

0%




Informe de Expediente Administrativo, Materia: Deber de idoneidad, No. de
Expediente: 051-2018/CPC-INDECOPI-PIU

Resumen

El expediente materia de análisis versa sobre un procedimiento de protección al consumidor, promovido en mérito de una denuncia formulada por un consumidor contra una empresa dedicada a las apuestas deportivas, al haber negado la obtención de los premios ganados por el consumidor alegando que no se había cumplido la condición del juego, cuando en realidad la condición inicial fue corregida de forma posterior mediante una fe de erratas; infringiendo así lo establecido en los artículos 18° y 19° del Código de Protección y Defensa del Consumidor. Ante la imputación de cargos realizada como consecuencia de la denuncia, la empresa alegó que la premisa había sido modificada siendo comunicada correctamente a los consumidores a través de la fe de erratas, asimismo, que no podía considerarse válida la premisa por contener en ella un error evidente. En primera instancia, se declaró fundada la denuncia al concluir que la empresa infringió el deber de idoneidad en perjuicio del consumidor, pues no informó oportunamente los cambios efectuados en la premisa del juego; mientras que, en la segunda instancia, se declaró infundada la denuncia al advertir la existencia de incongruencias en la premisa, además de contar con un voto en singular.

ANNYOLY VASQUEZ

ADMINISTRATIVO

-  NOVIEMBRE
-  INFORME GRADO
-  Universidad de Lima

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::1:3090144727

Fecha de entrega
23 nov 2024, 6:02 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
23 nov 2024, 6:10 a.m. GMT-5

Nombre de archivo
ADMINISTRATIVO.pdf

Tamaño de archivo
348.0 KB

30 Páginas

9,300 Palabras

49,836 Caracteres

14% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...




Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado

Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 7%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 14% Fuentes de Internet
- 2% Publicaciones
- 7% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	revistas.up.edu.pe	4%
2	Internet	repositorio.usmp.edu.pe	2%
3	Internet	hdl.handle.net	2%
4	Internet	images.intralot.com.pe	1%
5	Internet	vlex.com.pe	1%
6	Internet	repositorioacademico.upc.edu.pe	1%
7	Trabajos del estudiante	Pontificia Universidad Catolica del Peru	1%
8	Internet	actualidadnegocios.blogspot.com	1%
9	Internet	tesis.pucp.edu.pe	0%
10	Internet	www.carbonell-law.org	0%
11	Internet	img.lpderecho.pe	0%